

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.617

Suscripción: Capital, un mes . . . 1,00  
Provincias, trimestre . . . 3,50  
Portugal, . . . 5,00  
Pago anticipado, República Argentina año, \$ 20 m. n.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desníveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

JUEVES 24 DE ABRIL DE 1918  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55  
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana . . . 0,05 pts.  
Tercera . . . 0,15  
Primera . . . 0,50  
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

## JOSE GARCIA FRAGA

MÉDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.

Consulta en general, y en especial de enfermedades del Estómago, y de los niños.

HORAS: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6.

Plaza de Fray Diego de Deza, número 22, principal. - Zamora.

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL

APARATOS Y DISCOS

Gramófono  
La Melba—La Goya—Raquel Meller—Caruso—Titta Ruffo.  
GRANDES NOVEDADES  
SALVADOR ALVAREZ  
Rúa, 13.—Zamora



## COMENTARIOS POLITICOS

### Los dellos de injuria y calumnia.

Préndí un senador en la sesión que la Alta Cámara celebraba ayer al discutirse el proyecto de la ley de Amnistía, que se incluyesen los delitos seguidos a instancia de parte; es decir, los denominados de injuria y calumnia.

La cuestión es algo peliaguda y está llena de dificultades para tratarla en los periódicos y por un periodista; porque es el caso que la mayor parte, casi la totalidad de los delitos o delincuentes de esa categoría cuya inclusión en la Amnistía se solicita, son compañeros de profesión.

Por estas palabras comprenderán los lectores que nos inclinamos más a la teoría de la Comisión que entiende que estos delitos no pueden ser perdonados si no por el ofendido, aunque tenga éste todo el carácter oficial anejo a su cargo. No es que nosotros discutamos el perdón, como no lo discutía seguramente en el concepto ni en el fondo de su espíritu el actual ministro de Gracia y Justicia; lo que nosotros afirmamos, ya que hemos puesto el tema sobre el tapete, es la necesidad urgentísima de convertir en delitos públicos muchos de esos que hoy sólo pueden perseguirse a instancia de parte, y muy principalmente los de injuria y calumnia.

Si el objeto principal de las leyes penales al sancionar los delitos de robo, hurto, estafa, etc., es el de castigar la ofensa que a la sociedad infliere el que de talmodo delinque, no hay razón ni motivo para que el ofendido en su dignidad y el perjudicado en su fama, cuyo valor efectivo aun tratándose de daños morales es muy superior al de unos cuantos valores materiales de alhajas o dinero—tengan que perseguir por sí mismos el delito que contra ellos se cometió por injuria y calumnia, viéndose en el trance de buscar abogado y procurador y satisfacer de su bolsillo los gastos de la querrela.

La difamación hace más daño a la sociedad que el delito material de un cualquiera que roba o estafa. Sólo es comparable en sus efectos el delito que cometamos a los de homicidio y asesinato, ya que aquéllos suelen matar el honor que es a veces más caro que la vida misma.

La relativa impunidad con que se comete el delito de injuria y calumnia ha dado muchas alas a los difamadores. «Calumnia que algo que da» es el refrán de sus mayores encantos. El ofendido suele a veces ignorar que ha sido objeto de la calumnia; sólo nota sus efectos por la actitud de frío u hostilidad de sus amistades. El calumniador, en la mayor parte de los casos, queda riéndose de su hazaña porque, empleada la injuria y la calumnia como arma política de combate, cuenta siempre con un diputado o senador amigo, si no lo es el director del periódico que publicó el artículo o el suelto injurioso, que se declare autor de aquellas cuartillas, prevalido de que la inmunidad parlamentaria le tiene garantido de toda sanción penal.

El libertinaje de léxico de algunos periódicos y periodistas, raya y pasa las fronteras de lo tolerable por los poderes públicos y por las autoridades judiciales. Hay y ha habido hojas impresas—no me atrevo a llamarlas periódicos—cuya redacción no ya ofendía a la persona injuriada, sino que molestaba al oído y buen gusto de los lectores sin necesidad de tener éstos ningún refinamiento exagerado.

Censurar es muchísimo más fácil que hacer un elogio discreto de cualquiera. Pero ofender, injuriar y calumniar, es imponderablemente más sencillo que censurar con corrección de forma y de concepto. Por eso hay tantos y tantos que para combatir no buscan su palabras en el diccionario de la lengua castellana si no en el léxico de los carreteros de la localidad respectiva.

Ya que estamos en periodo de renovación de costumbres sociales y políticas y después de otorgar el perdón de la Amnistía, a los actualmente encartados por delitos de injuria y calumnia, bien puede modificarse la ley en el sentido de que esa clase de delitos sean perseguidos por el fiscal con o sin la previa denuncia del perjudicado.

De este modo se conseguirá sanear un poco la Prensa española de algunos elementos que no debieran figurar en ella.

MAXIMO GIM.

arrendamiento de la barraca, para hospital de infecciosos, pagándose su alquiler del capítulo de imprevistos.

Se acordó que por el señor arquitecto municipal, se formule el proyecto y presupuesto de los retretes que son necesarios en la escuela nacional de Cervantes.

Previo informe de la Comisión, se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

Seguidamente y por el secretario, se dió cuenta de una comunicación del ilustrísimo señor Obispo, remitiendo otra del Cabildo Catedral, oponiéndose al proyecto de emplazamiento del barracón destinado a hospital de epidémicos en las inmediaciones de la Santa Iglesia Catedral y suplicando se desista de su instalación.

La presidencia advierte a los señores concejales, que la barraca se instala al lado del Laboratorio, por haberlo aconsejado así los médicos titulares que prefirieron ese sitio a los de Vista Alegre y Prado Tuerto.

Hablóse también del Castillo, pero atendiendo que allí existe una escuela militar y los cuantiosos gastos que se originarían, se desistió de ello, acordándose instalar la barraca al lado del Laboratorio, donde existe y funciona la estufa de desinfección, solicitando la opinión de los médicos señores Marín y Carrascal.

El señor Marín hace uso de la palabra para demostrar que el punto donde se instala la barraca, es el sitio mejor orientado para el hospital de epidémicos, pues los enfermos podían ser llevados por la ronda y tener al lado los desinfectantes y químicos.

Propone que debía rechazarse la petición, pues por el beneficio de los menos no iba a perjudicarse a la población en general.

El señor Morchón anuncia votar en contra de la instalación en dicho punto.

El señor Carrascal, abunda en los mismos razonamientos que su compañero don Julio Marín.

El señor Moyano, entendiendo que el peligro había desaparecido, solicitaba quedase en suspenso la instalación de la barraca.

Los señores Cancelo y Marín hablan nuevamente sobre la necesidad de prevenirse y defender la salud pública.

El señor Alonso Morante pregunta quien ha aconsejado la instalación del barracón al lado del laboratorio.

El señor Cancelo.—Los peritos.  
El señor Alosa Morante.—Entonces no podemos atender la petición del Cabildo.

El señor Moyano.—La opinión de los técnicos es evitar, pero creo que no existe peligro para adoptar la resolución de instalar el hospital y pido se proceda a votación.

Lo hacen en contra de la petición del Cabildo, los señores Gázapo, Marín, Marcos, Sendín, Carrascal, Alonso Morante, Tino y la presidencia y en favor los señores Morchón, Moyano, Zapata y Berrocal.

### ASUNTOS DE OFICIO

Se acuerda cobrar los impuestos y arbitrios por administración directa.

La secretaría dió cuenta del fallecimiento del escribiente de secretaría señor Anta y portero del Ayun-

tamiento don José Santos y de cuya provisión de cargos se tratará en la sesión próxima.

También se dió lectura y la corporación se dió por enterada de una comunicación del primer jefe de la guardia civil, pidiendo locales para caballerizas, interin se hacen las obras que son necesarias ejecutar en los actuales.

Suscrita por el presidente y secretario del Comité obrero de San Martín, señores Lozano y Martínez, se dió cuenta de una comunicación pidiendo se consienta celebrar la fiesta del 1.º de Mayo al personal del Ayuntamiento.

Hubo alguna discusión, y con el voto en contra del señor Morchón, el Ayuntamiento acordó autorizar a sus dependientes para que celebren la fiesta, sin sufrir la menor corrección.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Moyano interesó del alcalde el pago de haberes al personal.

El señor Carrascal preguntó si el nuevo recaudador había constituido la fianza.

El señor Berrocal rogó, a la presidencia abone la subvención a la Casa de Socorro.

El señor Pérez Cardenal suplicó a la presidencia que sin demora alguna, el Ayuntamiento resuelva los expedientes de las famosas liquidaciones.

La presidencia contesta cumplidamente, diciendo que cuando haya dinero se pagará al personal y a la Casa de Socorro, que el recaudador no ha constituido la fianza porque alguien así se lo aconseja y que una vez estudiados los expedientes, los someterá a la resolución del Ayuntamiento.

Por último se acordó que las sesiones se celebren a las veinte.

### CASA RUEDA

Santa Clara, 2.—Ropa blanca y confecciones. Últimas novedades.—Inmenso surtido.

## Impresiones de la lucha.

### LA SITUACION MILITAR

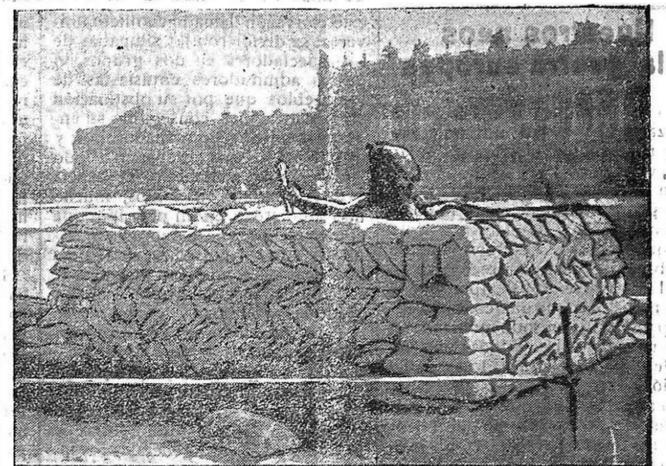
Una noticia importantísima nos traen hoy las comunicaciones oficiales: la de la arriesgada operación naval realizada por los ingleses contra los puertos belgas que vienen ocupando los alemanes casi desde el principio de la guerra.

Los puertos de referencia, Ostende y Zeebrugge, eran las dos principales bases de submarinos y de ellos salieron todas las flotillas alemanas y los sumergibles que han bombardeado los puertos ingleses y que interceptaban el comercio entre el Continente y la Gran Bretaña.

No es necesario hacer resaltar lo transcendental de esta operación. Para los que consideraban comprometida la situación de los aliados, este éxito brillante obtenido por el ala izquierda, viene a cambiar por completo el aspecto de la lucha, pues Alemania ha sufrido un golpe que si no es irreparable tardará mucho tiempo en reparar.



DE LA GUERRA.—Los aviadores franceses Coicomb, Maumort, Douchy y Garreau.



DE LA GUERRA.—Protección de las obras de Arte en Versalles. La estatua de Rhone delante del Castillo.

## Exportación de vinos.

Con referencia a la exportación de vinos a Francia, conviene indicar que todos aquellos interesados en partidas de vinos que han salido con fecha posterior al telegrama que se recibió del señor embajador en París, concediendo en nombre del Gobierno francés un mes de prórroga para que los vinos que se encuentran sobre los puertos franceses, desprovistos del permiso de exportación tuvieran tiempo de solicitarlo, deben dirigirse al Gobierno francés lo mismo que lo han hecho los dueños de las expediciones que salieron con tiempo hábil para llegar a Francia antes de la fecha de la prohibición, invocando el plazo de un mes consignado en la ley francesa de 5 del corriente y enviando instrucciones a sus representantes en Francia para que se pongan en relación con la Administración francesa para la venta de dichos vinos.

Aconsejamos con mucho interés empleen en el lavado de ropas el jabón SAN MARTIN, marca registrada, porque no hay otro mejor ni más económico.

### GRAVEDAD DE LA SITUACION

## Quienes son los culpables.

La situación de España es cada día más angustiosa. Despachos de Cartagena nos dicen que millares de obreros están en la miseria, por no recibir la Constructora Naval materias primas, indispensables a la industria.

También en el ramo de minería reina viva inquietud en toda aquella zona. Por causas análogas, no hay provincia donde la clase obrera no atraviese por circunstancias aflictivas. De no encontrar urgente remedio a esta desesperada situación del proletariado, se repetirán los motivos de protesta y los asaltos por hambre.

Pero no son solamente las clases humildes las que más sufren las trágicas repercusiones de la guerra submarina. Los daños alcanzan a todos los órdenes de la economía nacional, con intensidades pavorosas.

De cual es la verdadera realidad, nos dan exacta idea los siguientes párrafos publicados en La Correspondencia de España por un exportador de Haro:

«Producimos en abundancia—aunque no en las proporciones que se cosecharían si al agricultor español se le ilustrase, como en Francia y Alemania—uva de postre, uva vinificable, naranja, ciruela, melocotón, cebolla, tomate, pimiento etc. Pues bien: se pudren la uva de postre y la naranja. Los vinos, a menos que Dios no lo remedie, se perderán o habrá que arrojarlos.

La ciruela de la última cosecha se ha regalado en muchísimos pueblos por el solo trabajo de quitarla del árbol, y poco menos ha ocurrido con el melocotón.

El tomate y el pimiento han dejado de plantarse porque los conserveros, ante la imposibilidad de ex-

portar y elaborar, han prescindido de esas compras. Y así sucesivamente con bastantes más frutos de la agricultura.

En diciembre último se calculó que España tenía 38 millones de hectolitros de vino, cuyo valor se aproxima a 1.000 millones de pesetas.

Hoy casi están intactas esas existencias por no haber exportado una gota a Francia; muy poco, tan poquísimo que no merece la pena contarlo, a ambas Américas, Cuba e Inglaterra, y haber disminuido un sesenta por ciento el consumo de nuestro país. Todo el año, viento en popa, hubiera sido insuficiente para exportar esa cantidad de hectolitros.

Insensatamente hemos dejado que transcurran los meses de diciembre, enero, febrero y marzo y abril lo daremos también por finado a los efectos de la exportación, para ulimar un tratado con Francia que podría haber comenzado a regir en tiempo oportuno.

Restan cinco meses—en septiembre han de estar vacías y acondicionadas las bodegas para recibir la uva de la futura cosecha—, en cuyo tiempo se exportarán exiguas cantidades de vino por obra y gracia de los transportes.

El cataclismo que se avecina es inmenso.»

Así hablan los exportadores. Frente a ellos la germanofilia sigue su campaña insidiosa de embustes, imaginando días de truculenta escasez si se autoriza la salida de nuestros productos, atribuyendo el alza en los precios a exportaciones clandestinas y, cuando no, amenazas con la represalia de los submarinos alemanes. Que no salga ni un kilo de arroz, ni un litro de vino ni uno de aceite, esa es su consigna. Que se arruine España, que se paralicen las industrias, que vayan al paro forzoso millones de obreros, que nuestra marina mercante desaparezca, no parece importar gran cosa a la germanofilia. Para satisfacer las fobias de estos patriotas, será preciso que España renuncie a vivir. El caso es satisfacer sus odios, que medren sus intereses bastardos. Para conseguirlo, toda arma es lícita, incluso la calumnia. Se dijo que los Estados Unidos requisaban nuestros buques, a sabiendas de que mentan. Los viajeros llegados a Cádiz en el «Antonio López» han dado el más rotundo mentis a esa afirmación. Por sus labios sabemos—y así lo ha publicado la prensa imparcial—que el Gobierno yanqui da todas las facilidades posibles para la exportación a España de algodones, lubricantes y maquinaria. 37.000 bultos de mercancías, necesarias a nuestras industrias, ha traído el «Antonio López».

Entre ellos, vienen 3.000 balas de algodón. ¿Qué mejor prueba de amistad? En cambio, como hace notar la Prensa americana, el bloque virtual de la costa española por los submarinos alemanes, no solo impide nuestra comunicación con América, causando grave daño a los cosecheros andaluces y a los exportadores catalanes, sino que nos priva de recibir algodones, maquinarias, grasas y otros efectos reputados de indispensables para nuestra actividad industrial. ¿Quiénes son, pues, los culpables del desastre económico que nos amenaza? ¿Es que será mejor, para

## NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Miguel Cancelo y asistencia de los concejales señores Marín, Gázapo, Pérez Cardenal, Marcos, Sendín, Carrascal, Alonso Morante, Zapata, Moyano, Tino, Berrocal y Morchón. Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al despacho de la

ORDEN DEL DIA  
Se acordó que por Contaduría y Depositaria se envíen al Ayuntamiento cuantos detalles sean necesarios para entender en la liquidación de gastos y dietas devengadas en el expediente de apremio seguido contra la Corporación por débitos de contingente provincial.

Se aprobaron las liquidaciones de las fórmulas despachadas por los farmacéuticos titulares en el segundo semestre del año 1917.

La Corporación acordó dar cumplimiento al artículo 11 de la vigente ley de Reclutamiento, reservando, según se solicita, la plaza de maestro auxiliar de la escuela de San Lázaro a don Santiago Escalero.

Pasó a informe del oficial etrado el de la Comisión de Instrucción pública en la resolución gubernativa recaída en la reclamación interpuesta por doña Juliana Mercedes Boyano, pidiendo cantidades devengadas por derechos de casa habitación.

Se aprobó el contrato de arrendamiento de la casa número 5 de la calle de Doña Candelaria Ruiz del Arbol, destinada a escuela graduada de niñas.

También se aprobó el contrato de

que no se envíe el sobrante de nuestra producción olivarera a la Gran Bretaña, que renunciemos a importar sus carbones y a enviarnos nuestros frutos para no facilitarla mineral? ¿Qué clase de patriotismo es ese, que consiente la ruina de España por satisfacer mercaderías fobias? Que hablen los productores, los que por la campaña submarina se arruinaron o están a punto de arruinarse, para que el país sepa de una vez quiénes son los verdaderos culpables de esta triste situación por que España atraviesa.

ANTONIO R. DE A. BUENO.

CASA RUEDA

Especialidad en pañería, lanería y sedería. La casa más antigua y conocida en Zamora.

Nuestros neos y la guerra europea

No hay bien que por mal no venga —reza un adagio tan antiguo como vulgar y, como casi todos los adagios, verídico.

En efecto; si bien es verdad que de la guerra no puede esperarse otra cosa que llanto y desolación, a pesar de que todavía desgraciadamente son bastantes los que preconizan su utilidad, arguyendo siempre que la vida no es más que una continua lucha patentizada en todo momento en cada uno de los tres reinos de la Naturaleza; dejando a un lado esta afirmación, errónea a nuestro juicio, porque nada tiene que ver esta noble lucha que la misma naturaleza impone a todos los seres, con la guerra que el hombre hace al hombre, mala en sí toda vez que nos priva de un bien —la paz— del que tanto necesitamos para luchar por nuestra subsistencia y mejoramiento, habremos de convenir, sin embargo, en que esta espantosa contienda mundial pone de manifiesto muchas cosas que algunos antes, por más que nos dijeran, no creíamos.

Por ella nos llega el triste convencimiento de que la tan cacareada y por todos ansiada paz universal no es más que una pura utopía; un mito de perfeccionamiento moral del hombre; porque, aunque parezca paradójico, en pleno siglo XX nos conducimos en esta brutal lucha del mismo modo ni más ni menos, que lo haríamos en nuestro pristino estado en que la supremacía se hacía radicar en la fuerza (razón única ayer como hoy por desgracia, y no en el intelecto (que debiera ser siempre única fuerza); como si éste y el raciocinio no constituyeran algo así como el eslabón que une el cielo con la tierra, haciendo por sí solos del hombre, no ya un orden zoológico independiente sino un reino distinto en la historia natural, que decía Geoffroy Saint Hilaire!

Más tal es nuestra ruin condición que al parecer los asombrosos adelantos de que tanto blasonamos sólo tienen por fin el perfeccionarnos en los medios e instrumentos para destruirnos; y por lo visto el «si vis pacem para bellum» seguirá aun por muchos siglos siendo nuestra constante pesadilla, aunque para ello tengamos que sacrificar tantas y tantas energías, tantas y tantas inteligencias, porque los costosísimos armamentos que ayer creíamos inmejorables, nos resultan hoy inútiles armatostes e irremisiblemente tenemos que reemplazarlos por otros más modernos y por ende más costosos, que mañana correrán igual suerte y luego... nuevos tributos, nuevos sacrificios y siga la bola.

Entre las mil y una enseñanzas que en todos los órdenes pueden derivarse de esta conflagración en que se abrasa nuestra vieja Europa, son de seguro las de mayor trascendencia, aparte las económicas, las militares, que no hay para qué decir sabrán recoger y utilizar nuestros profesionales a quienes hoy más que nunca se necesita sostener y mejorar.

No debemos, empero, dejar pasar desapercibido un hecho que, por el contrario, creemos muy digno de atención; y es ello el conocimiento más íntimo que en el transcurso de esta guerra hemos podido adquirir de una parte de la sociedad que, aunque parece natural debiera permanecer más alejada de aquella, demuestra en ella un muy marcado interés, no obstante de estar constituida por individuos que pudiéramos denominar *embajadores del reino de la paz*: hablamos de nuestros ultramontanos o del neo-carlo-luterano-trogoditismo que usamos por acá.

Al estallar una guerra entre dos pueblos, el resto de la humanidad que de ella tiene noticias, insensiblemente ha de mostrar sus simpatías por los beligerantes de uno u otro bando; simpatías hijas sin duda ya del interés ya de la afinidad con estos o aquellos, y que muchas veces se truecan en antipatías según la fuente de donde se reciban las noticias de la lucha, pero poniéndose siempre del lado (in mente, se entiende) de los que defienden una causa justa, salvo rarísimas excepciones.

Por eso desde los comienzos de

**Para comprar barato**  
**TEJIDOS, NOVEDADES, PAÑERÍA**  
**Géneros de punto**  
**LUIS DE LA CUESTA**  
 SANTA CLARA, 12

este con razón llamado conflicto universal se dividieron las simpatías de los espectadores en dos grupos; el de los admiradores entusiastas de los pueblos que por su obstinación y constancia han conseguido su engrandecimiento, uno: aliadófosos; y otro, el de los que anteponen a todo la defensa del derecho, de la justicia y de la libertad: aliadófilos; mucho más numeroso en un principio que el primero porque sus ideas son comunes a todo individuo cualquiera que sea su condición, puesto que todos igualmente en mayor o menor grado las sentimos.

Pero sucedieron los acontecimientos; variaron algo las circunstancias complicándose porque en esta guerra *sui generis* (cuya resolución pudiera ser la divisoria entre dos épocas de la historia política de la humanidad) son generales los intereses que se ventilan, y como consecuencia inmediata vinieron luego las propagandas, las campañas de la prensa en uno u otro sentido según el matiz político (?) de sus órganos y fué decreciendo, al menos aparentemente, el número de los comprendidos en el segundo grupo.

Otro día, si el Director y el espacio lo permiten, trataremos de justificar el título de estos toscos renglones.

R. F. N.

EL CORREDOR DE COMERCIO Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

PARA HERALDO DE ZAMORA

Información del momento.

El paralelismo ferroviario y la Puerta del Sol.

Cuando el tren, cansado y jadeante, entrando bajo la elegante marquesina de la estación del Mediodía, os deja en los Madriles, comienzan vuestros ojos fatigados por el insomnio y la carbonilla a ver tranvías y más tranvías, que en ómnibus y varias direcciones cruzan la plaza y calles próximas. Y aunque no pretendamos con esta información hacer una nueva edición de la «Guía y aviso de forasteros», si les evitaremos a ustedes en sus viajes a la corte alguna que otra confusión lamentable por lo que tiene de molesta y de pecuniaria.

En Madrid circulan cuarenta y dos clases distintas de coches, con diferente trayecto, de los llamados tranvías amarillos, y nueve clases de los que se apellidan «Cangrejos». Pero nosotros no vamos a dar detalles sino de los más usuales, tanto de los que parten de la Puerta del Sol, como de los «Cangrejos» que tienen su centro en la Carrera de San Jerónimo. El número total de tranvías que hay funcionando en todas las líneas durante las horas de mayor movimiento es de más de un millar.

En la Puerta del Sol, a cualquier hora pueden verse, entrando, saliendo y recogiendo viajeros en las paradas fijas, tres coches de Ventas que ostentan en el disco el número 4; dos de Goya-Argüelles-Rosales, número 6; dos de Bombilla-Hipódromo, número 8; dos de Salamanca-Quevedo, número 3; dos de Pozas-Estación Delicias, número 27; dos Sol Diego de León, números 31 y 32; seis de Progreso-Cuatro Caminos, número 17; (Hortaleza ó Fuencarral); cuatro de Puente de Vallecas-Chamberí, número 15; dos de Puente de Vallecas-Quevedo, número 14; dos Sol-Rosales, número 12, y otros especiales que solo funcionan a determinadas horas y que van desde Sol a Bombilla, a la estación del Norte, a Hipódromo, a Pozas, a Pardiñas, a Salamanca a Goya, final, número 38, y los reservados. Total, más de treinta tranvías. ¿No es esto para hacerse un tacaño?

Lo más pintoresco del servicio de tranvías en la Puerta del Sol son las famosas y renombradas paralelas, que hubo que poner a iniciativa de un señor alcalde mayor de esta muy noble y hospitalaria villa del oso y el madroño.

Instaláronse las paralelas para evitar que la gente tomase por asalto los tranvías del Sol a Cuatro Cami-

nos y Chamberí. A puñetazo limpio había que subir a los coches, produciéndose las naturales consecuencias. Voces, chichones, sustos, carreras y algún que otro pequeño tu multo.

Las paralelas tienen una cubierta para resguardar del sol y de la lluvia a los que están en los primeros puestos de la cola, ya que es tan pequeña y raquítica la tal cubierta que en realidad no sirve sino para media docena de personas.

La mayor parte del público madrileño le tiene un asco horrible a entrar en las barras, encallejonándose a esperar turno para subir a los coches. Yo conozco un señor militar retirado, que prefiere irse andando a casa—y eso que vive a dos kilómetros de la Puerta del Sol—antes que meterse en los chiqueros, como él llama a las paralelas en el colmo de su indignación.

Tienen los tranvías «cangrejos» ocho clases de coches diferentes; los que llevan el disco la letra A que van desde Hermosilla, por la Carrera de San Jerónimo hasta Argüelles y Rosales; los de la letra «B» de San Jerónimo a la Glorieta de Bilbao; los «E» desde la Glorieta de Atocha a la Estación del Norte por las afueras; los «H» desde Hermosilla a San Jerónimo; los «L» de San Jerónimo a Lista; los «M» de San Jerónimo a la Glorieta de Atocha; los «O» de la Plaza de Olive por San Jerónimo, a la Estación del Norte; los «N» de Argüelles por San Jerónimo a la Estación del Norte, y los especiales correspondientes.

Ninguno de los tranvías «cangrejos» pasa por la Puerta del Sol y esto ha dado lugar a algún incidente cómico como el que nosotros presenciámos un día.

Un viajero, que debía llevar pocos días en Madrid, por temor a preguntar donde estaba la Puerta del Sol, cogió un tranvía «L» que por dar la vuelta en su recorrido se llaman de circunvalación, y dió una moneda de diez céntimos; transcurrido el trayecto se le acercó el cobrador y como le indicara que tenía que pagar nuevo billete si había de continuar, nuestro hombre le dió otra moneda; volvió a terminarse el dinero y vuelta a dar otra moneda, y cuando ya había pasado tres veces por las mismas calles, se atrevió a decirle al viajero vecino.

—¿Tan lejos está la Puerta del Sol? Y usted perdona la pregunta.

—Este tranvía no pasa por allí—contestó el interpelado.

El pobre forastero, que por evitar la sonrisa del preguntado en primer término anduvo dos horas dando vueltas, se apesó entonces corrido y avergonzado.

Para terminar está información diremos que es tal el número de viajeros que transportan al cabo del día los tranvías en Madrid, que haciendo un cálculo aproximado en la recaudación por coche y día de unas treinta pesetas, resulta un ingreso bruto para la compañía de unas treinta mil pesetas diarias.

MIGUEL ESPAÑA.

¿Sabeis por qué es tan bueno el jabón SAN MARTÍN? porque se elabora con aceite oliva del más superior y su director técnico por hacer buenos jabones, fué nombrado por Real orden, proveedor de la Real Casa.

REMITIDO

El inspector provincial de Sanidad nuestro buen amigo don Valentín Matilla, se ha acercado a nosotros para decirnos «que don Francisco Corcobado, de Alcañices, en una carta que publica HERALDO DE ZAMORA explica la verdad al apreciar los hechos relacionados con la campaña emprendida para evitar la propagación del tifus exantemático que en Villarino tras la Sierra tuvo ocasión de notarse, gracias a la casualidad.

Ni las autoridades ni sus dependientes necesitan que se excite su celo en circunstancias como las aludidas y lo que se puede afirmar es que sin necesidad de actuaciones extrañas se tomaron las medidas, se llevaron a efecto las labores propias del caso y se emprendió la campaña en la que nadie tomó parte más que los que están y estaban llamados a ejecutarla y por tanto no tienen arte ni parte en las medidas que se toma-

ron otras personas que las que por ministerio de la ley tienen este ineludible deber.

Lo demás pueden ser oficiosidades que no alteran los hechos»

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR ni OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rolizos y de sangres. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin dolor, los fluxos blanorragicos, los riñones recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fija pidaes gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Don Santos Canillas

En el correo de esta tarde, acompañado de su distinguida familia ha salido para Madrid y Barcelona donde se embarcará con rumbo a la República del Plata, nuestro querido amigo el ilustrado y culto médico zamorano don Santos Canillas Elena, quienes rogó le despidiéramos desde estas columnas de aquellos sus amigos de los que no pudo hacerlo personalmente por falta de tiempo.

El señor Santos fijará su residencia en la República del Paraguay.

Desearnos un feliz viaje a los señores de Canillas, así como mucha suerte a nuestro amigo en aquellas tierras americanas.

En la calle de Santa Clara, la CASA RUEDA expone un surtido extraordinario de alta novedad y de temporada.

El día en la Audiencia

El asesinato de Villanueva de la Sierra.

Ayer tarde continuó la vista de la causa instruida en Puebla de Sanabria, por asesinato de Manuel Mostaza.

El fiscal en su informe, sostuvo el delito de asesinato cualificado por el enajenamiento, del que era autora la procesada Elisa Fernández.

El defensor de la encartada Elisa, señor Cotrina Ruy-Wamba, en luminoso y elocuente informe, mantuvo íntegras sus conclusiones, abogando en su informe porque el Jurado apreciara en favor de su defendida la exigencia de haber obrado en legítima defensa.

Hecho el resumen por el señor Salgués, el Tribunal popular dictó veredicto, considerando a Elisa responsable de un delito de homicidio y reconociendo a su favor la exigencia alegada.

El juicio de Derecho.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal señor Sanz y Sanz, manifestó que apreciándose la exigencia incompleta procedía imponer a Elisa la pena de doce años de prisión mayor.

El letrado señor Cotrina alegando en favor de su patrocinada la exigencia completa, solicitó de la Sala la absolución, y de no estimarse la racionalidad del medio, pedía la pena de prisión correccional en el grado correspondiente.

Sentencia.

El Tribunal de Derecho pronunció sentencia de acuerdo con las pretensiones del defensor don Andrés Cotrina, condenando a Elisa a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión, 2.000 pesetas de indemnización, costas por terceras partes y abono total del tiempo que lleva en prisión.

La vista de hoy

Conclusiones del fiscal.

Sobre las cinco de la tarde del 22 de Agosto de 1917, con motivo de la maja de Tomás Fernández, merendaban en la era de éste, en Sotillo, al sitio *Era del Cercado* o de las Murgadas, entre otras personas Juan Rodríguez Rodríguez, José Rodríguez Arias, Manuel Carracedo González y Emeterio Rodríguez, cuando llegó la madre de Manuel diciendo a Juan que sacase de su prado una vaca que allí tenía; y por sí Juan o el Emeterio le contestara mal, cosa que no le pareció bien a su hijo, se suscitó una disputa entre Emeterio y Manuel en la que tomó parte Juan, que pegó o trató de pegar a Manuel y como el amigo de éste le llamase la atención para evitarlo y no le hiciera caso, le tiró Manuel una jarra con la cual le lesionó en la cabeza a Juan. Intervinieron varias personas, separaron y apaciguaron a los contendientes, cuando ya estaba todo tranquilo, de cinco a diez minutos

Curación rápida del estreñimiento por inyecciones indolores. Gabinete de análisis de Dr. L. Alvarez Santa Clara, n.º 55, pral.

VACUNA CONTRA LA TUBERCULOSIS

de la cuestión sacó el procesado una navaja de regulares dimensiones de las llamadas de Albacete, y corriendo al encuentro de Manuel Rodríguez Arias, con ella le hirió produciéndole la muerte a los pocos momentos. La herida era incisa cortante y penetrante situada en el lado izquierdo del pecho en la cuarta costilla junto al esternón, de bordes limpios, de abajo a arriba, de derecha a izquierda que interesó el corazón.

El hecho fué calificado de un delito de homicidio definido en el artículo 419 del Código penal, sin circunstancias modificativas.

Es responsable del hecho Juan Rodríguez Rodríguez que debe ser condenado a la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal.

El defensor de Juan, don Andrés Cotrina Ruy Wamba, niega los hechos.

La vista.

Comenzó a las once de la mañana con la constitución del Tribunal, que prestó el debido juramento.

Después de declarar el procesado Juan Rodríguez, quien relata la cuestión habida en la Maja y agresión de que fué objeto por parte de Manuel Rodríguez Arias, al llegar su madre María Carracedo con la pretensión de que sacase la vaca del prado, negando fuera el quien le pinchara con la navaja.

Por delante de la barra desfilaron varios testigos y a la una y media la presidencia suspende el juicio para continuarlo a las tres y media de la tarde.

En sedas y confecciones, ropa blanca, ornamentos de iglesia y pañería, la CASA RUEDA presenta los últimos modelos.

NOTICIAS

Para asistir a la boda de su hijo Luis, acompañado de su familia ha salido hoy a medio día para Madrid, el gobernador militar de la plaza, general de brigada don Guillermo de Reyna y Manescau.

Les deseamos feliz viaje.

MINERALES de cobre, plomo, estaño y cinabrio. Se compran pequeñas y grandes partidas.

Dirigirse a ANGEL CORPAS.—Santander.

Durante la ausencia del general señor Reyna, se ha encargado de la 2.ª brigada de la 13 división, el coronel del Regimiento Toledo, don José Meana Gamundi.

ZOTAL

Desinfectante sin rival para la higiene. Empleado por Real Orden.

JABON ZOTAL

Contra las enfermedades cutáneas. Venta: Perfumerías y Bazares. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

El capitán general de la región don Juan Ampudia, ha comenzado a revisar las tropas de su jurisdicción, en León y Oviedo.

Probablemente revisará las de Zamora en los primeros días de Mayo.

La Madrileña Elegante

Sombreros para señoras y niños. PLAZA DE SANTIAGO, 1. En breve, presentará los últimos modelos para la TEMPORADA de verano.

Pamelas de piqué, para niñas, a TRES pesetas. Garrotes de piqué para niños, a DOS pesetas.

En el tren correo de Benavente, salieron hoy para Puebla de Sanabria y Lubián, donde inspeccionarán las estaciones sanitarias, el gobernador civil don Emilio de Iñesón y don Valentín Matilla, inspector provincial de Sanidad.

Lleven feliz viaje.

Enfermedades de la vista DON LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA

Precedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

Ha dado a luz un niño la esposa del conocido industrial de esta plaza don Feliciano Iglesias; particular amigo nuestro. Seales enhorabuena.

Se le ha concedido el mando de la Comandancia de Carabineros de Zamora, al teniente coronel don Miguel Garrote Cancelo.

Con motivo de los juicios orales por jurados, que se están celebrando, hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro antiguo correspondiente en Villardecervos y estimado amigo, don Julio Escudero, quien mañana sale para su residencia. Lleve feliz viaje el cariñoso amigo.

La Prensa madrileña dice que en el Hospital de la Princesa falleció ayer el joven estudiante de Benegiles don César del Corral Palacios, que el martes atentó contra su vida en los jardines de la calle de Ferraz y de cuyo suceso ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Se ha incorporado al tercer batallón del regimiento Toledo, el maestro armero de tercera clase, don Antonio Rengifo Flores.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS Josefa Romero Janquera Josefa Ramos Carbajal DEFUNCIONES Luis Esteban Lozano de 5 días.

Para el joven cortador de una de las mejores sastrerías de Barcelona y paisan) nuestro don Esteban Chillón, ayer fué pedida por su padre don Guillermo, la mano de la bella y simpática señorita Concha Pedro Carretero, hija del subje de los municipales don Ezequiel.

La boda se celebrará en breve. Por adelantado enviamos al futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

Se ha encargado del mando de la plaza el coronel de la zona don Pedro Clauarmarchirant.

Se anuncia vacante la secretaria del Ayuntamiento de Pajares con la dotación de 1.250.

Cueros y curtidos

12. SANTORCUATO 12, ZAMORA En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.

Se compran cueros al pelo de todas clases. NO CONFUNDIRSE SAN TORCUATO, 12—ZAMORA. — LUIS SENDIN —

Conclusos se han recibido en esta Audiencia los sumarios instruidos: en Zamora por lesiones contra Joaquín Romero; en Bermillo contra Claudio Rivera y tres más por homicidio de Consuelo Serrano Bartolomé, por robo contra Luciano de la Rubia de Anta (a) Hospiciano y en Puebla de Sanabria por descaño contra Juan Gallego Lorenzo.

Hoy por la mañana ha llegado del pueblo de La Hiniesta la tradicional rogativa de San Marcos; siendo recibida por el clero parroquial de San Vicente.

En la iglesia de San Antolín se celebró el Santo Sacrificio de la Misa que fué cantado por los fieles que figuraban en la procesion.

Después de los cultos la rogativa regresó al pueblo.

En el juzgado de esta capital se sigue proceso por estaña, contra el vecino de San Frontis, Aniceto Arias Garrote.

El juez de instrucción de Alcañices ha dictado auto de procesamiento contra el vecino de Muga de Alba Pedro Rodríguez Guerra, denunciado por disparo y lesiones.

Hoy por la mañana se ha verificado la apertura de pliegos para optar a la subasta de conducción de la correspondencia desde Zamora a Tábara y viceversa.

Presentóse solamente uno, firmado por don Mariano Prieto, que se compromete a efectuar el servicio por la suma de 6.000 pesetas, tipo de la subasta.

# SERVICIO TELEFONICO

(De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)  
Madrid 25 (9 m.)

## DE ESPAÑA

**Las reformas del Reglamento.**  
Ayer por la tarde dióse lectura en el Congreso al dictamen de las reformas del Reglamento de las Cámaras.

Consta de unos treinta artículos. Establece el procedimiento llamado de *guillotina* con el fin de abreviar las discusiones. Dispónese que las Cámaras solo celebren sesión los días martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana.

También se dispone que las sesiones en el Congreso puedan abrirse sin que sea necesaria la presencia de 60 diputados.

### Contestación al mensaje.

Se ha acordado que hoy por la tarde a las tres, la Mesa del Congreso, se persone en el palacio de la Plaza de Oriente con el fin de hacer entrega a Su Majestad el Rey de la contestación de la Cámara popular al mensaje de la Corona.

### La alcaldía de Madrid.

Después del Consejo que a las once se celebrará hoy en el regío Alcázar, el ministro de la Gobernación señor García Prieto se entre- vistarán con el presidente del Consejo señor Maura, con el fin de tratar respecto a la provisión de la alcaldía de Madrid.

Asegúrase que si no encuentran sustituto para el cargo que ha dimitido don José Francos Rodríguez, se tratará en Consejo el conceder al Ayuntamiento de la Corte autorización para que designe la persona que ha de ostentar la presidencia de la Casa de la Villa.

### En el Senado.-Votación del proyecto de amnistía.-Su envío al Congreso.-Nombramiento de la Comisión.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Senado se votó definitivamente el proyecto de ley de amnistía que fué leído hace varios días en la Alta Cámara por el presidente del Consejo, señor Maura.

Después de votado se envió el proyecto al Congreso, donde se procedió a su inmediata lectura para remitirlo a las secciones, a fin de que nombren la Comisión que entenderá en este asunto.

Esta Comisión estará presidida por el ex ministro de Hacienda don Gabino Bugallal.

Esperáse que en vista de la urgencia con que lleva la tramitación, comenzará a discutirse el proyecto de amnistía en el Congreso muy en breve.

### La presidencia del Ateneo

El fallecimiento del ilustre senador de las Sociedades Económicas de Amigos del País del Noroeste de España, don Rafael María de Labra, ha dejado vacante, como se sabe, la presidencia del Ateneo Científico-Literario de Madrid.

En fecha próxima se acordará el nombramiento de la persona que debe sustituirle, figurando como probables don Melquiades Alvarez, don Joaquín Sánchez de Toca y el duque de Alba.

### El nombramiento de Santos Ecay.-Interpelación en el Senado y el Congreso.

En la sesión que esta tarde celebró el Senado, el senador señor Izquierdo explanará una interpelación al Gobierno sobre la designación del señor Santos Ecay para desempeñar el cargo de gobernador civil de Canarias.

En el Congreso, el señor Maciá interpelará también esta tarde al ministro de la Gobernación sobre el mismo asunto.

### En Palencia.-Sesión borrascosa.-Alcalde silbado.

Ayer celebró sesión la Corporación municipal promoviéndose un gran escándalo porque el concejal socialista censuró la que él conceptuó desdichada gestión del alcalde señor Gandarillas.

Este después de llamar repetidas veces al orden al referido edil, levantó la sesión sin que se hubiera terminado la discusión de los asuntos que figuraban en la convocatoria.

El escándalo arreció teniendo los guardias municipales que desalojar el salón de sesiones. Enterado el público de lo ocurrido

do se estacionó frente a la casa consistorial esperando la salida del alcalde a quien obsequió con una pitá monumental.

La manifestación de protestantes siguió al señor Gandarillas hasta su domicilio donde arrojaron los silbidos. Dícese que anoche mismo entregó al gobernador civil la dimisión de su cargo.

### Accidente ferroviario.

Participan de Zaragoza, que en la estación de Tauste, descarriló ayer el tren correo de la línea de Galver a Alava.

El accidente debióse al cambio de agujas, deslizándose el tren por una de las vías muertas en el muelle, chocando con un tren de mercancías puesto a la descarga.

El material sufrió grandes desperfectos. Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

### Paro forzoso.

Dicen de Zaragoza, que los maestros de construcciones han visitado al gobernador civil, anunciando que se veían precisados a despedir todo el personal, por carecer de cemento con que poder continuar las obras emprendidas.

### Intento de fuga en la cárcel de Badajoz.-Agresión al vigilante.-Hijo irascible.

Comunican de Badajoz que en aquella cárcel se intentaba ayer la fuga de dos presos de consideración condenados uno a cadena perpetua y otro a diecisiete años de presidio mayor.

La evasión fué descubierta por el vigilante Miguel Corzo, que sorprendió en la celda a Romualdo González horadando la pared con propósitos de ganar el patio y la calle.

En la fuga estaba comprometido el padre de Romualdo, llamado Antonio y que sufre diecisiete años de prisión por asesinato y robo.

Al entrar el vigilante en la celda y verse descubiertos en la operación que realizaban, se abalanzaron padre e hijo contra el vigilante Corzo, tratando de arrebatarle el revólver.

Romualdo le sujetó por el cuello mientras su padre Antonio le amenazaba con una navaja.

El vigilante pidió auxilio, acudiendo la guardia del exterior, cuatro números y un cabo, que lograron reducir a la obediencia a los penados.

Cuando se presentó la guardia, Romualdo arrebató a su padre la navaja que tenía en las manos y por no haber matado al vigilante, le hirió profundamente en ambos brazos.

En la cárcel presentáronse las autoridades y el médico de la prisión, curando éste a Antonio.

### En el Ayuntamiento de Barcelona.-La autonomía en suspenso.

Ayer celebró sesión la Corporación municipal de Barcelona, al objeto de discutir la proposición presentada acerca de la autonomía.

Por mayoría de votos, se acordó no iniciar el debate y dejar la moción sobre la mesa para que sea estudiada por los concejales y con conocimiento de causa tomar acuerdo.

### La princesa Beatriz.-Jaimistas y catalanistas.

Dicen de la Ciudad Condal, que ayer abandonó aquella población la princesa Beatriz de Borbón, hermana de don Jaime, con sus hijas Margarita y Fabiola.

Numeroso grupo de jaimistas después de despedir a la ilustre dama, se dirigió a la redacción *La Veu de Catalunya* para pedir explicaciones al director sobre los comentarios publicados en el periódico acerca de la intervención del señor Pradera en el Congreso.

No encontrándose el director, dejáronle tarjeta en la que le pedían rectificación de lo escrito por no ajustarse a la verdad.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar un encuentro.

### La caja misteriosa.-El susto fué mayor.

Dicen de Cádiz, que el juzgado se ha encargado de poner en claro, lo ocurrido con la caja de queso enviada de Santander.

Ayer estuvo en el hospital, tomando declaración al factor José Vidal, quien repuestó del susto, manifestó, que no fué la caja de quesos la que explotó, sino otra llena de drogas que estaba próxima y había llegado de Barcelona, y al estallar deshizo la caja y los quesos enviados de Santander y que la compañía tiene que abonar

### En Bilbao.-En la Diputación.

-Los millones y la conmemoración del Sitio.

Ayer celebró sesión la corporación provincial de Bilbao discutiéndose extensamente la moción presentada por un diputado solicitando que como siempre el cuerpo de millones asistiera a la procesión cívica que se celebrará el 2 de Mayo en conmemoración del Sitio de la Invicta Villa, llevando una corona para depositarla en la tumba de los compañeros que sucumbieron en el levanto miento carlista.

Prodújose gran confusión terminando la mayoría nacionalista por votar rechazando la referida proposición.

Acordóse que la Diputación invite al cuerpo de millones para que, si quiere deposite una corona a la tumba de sus compañeros la víspera del 2 Mayo, privadamente.

Ha sido recibido con disgusto este acuerdo de la Diputación.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)  
25 (10 m.)

## De la guerra.

### El comunicado alemán.

El comunicado del gran cuartel general alemán de anoche, recibido esta madrugada dice lo siguiente:

Durante toda la jornada última no ha ocurrido novedad en ningún sector de los distintos frentes de batalla.

Ha habido actividad de artillería en algunas regiones.

La situación ventajosa de nuestro ejército no ha variado.

### El 3.º empréstito yanqui.

ablegrían de Nueva York que continúa recibiendo dinero para cubrir el tercer empréstito de la Libertad.

El público ha respondido al llamamiento del Gobierno, aportando importantes cantidades.

Ayer ascendía a tres millones de dólares lo recaudado para el tercer empréstito de la Libertad.

Informan de Washington que el Estado Mayor de la marina norteamericana ha expresado su satisfacción por las incursiones de la flota británica contra los puertos de Zeebruge y Ostende.

El Gobierno yanqui se ha dirigido al Gabinete inglés felicitándole por esta acción de su escuadra.

### El espionaje en Francia.

El sexto Consejo de Guerra.-- El marqués Raimond D'Ecquevilley complicado.--La primera declaración.-Sigue el resumen.

Telegrafían de París que el elemento civil está intrigadísimo por conocer el desarrollo y desenlace de los procesos que se siguen por el delito de espionaje.

Ayer se reunió en la capital de la República, el sexto Consejo de Guerra, que se ocupa de un nuevo delito de lesa patria en el que asegurase que está complicado el marqués Raimond D'Ecquevilley, profesor y ex ingeniero de la casa Krupp, por cuya cuenta construyó el primer submarino en los astilleros «Germania» de Kiel.

Con motivo de este proceso que está llamado a tener gran resonancia publicose, la sentencia del Tribunal Civil del Sena anulando la reintegración del marqués en calidad de súbdito francés.

El exingeniero de la casa Krupp, que había regresado a Francia de Alemania en el mes de Julio de 1914, en seguida de haberse declarado la guerra, solicitó en Agosto la consiguiente reintegración como súbdito francés por ser hijo de franceses.

Poco tiempo después fué movilizad en el 13.º Regimiento de Artillería marchando al frente de batalla donde fué promovido a suboficial.

El marqués D'Ecquevilley cayó herido siendo declarado inútil.

Ha sido encargado de instruir la sumaria correspondiente el capitán Orepant, quien ayer mismo tomó declaración al marqués D'Ecquevilley, en presencia de su abogado defensor.

Créese que no resultará ningún cargo contra el procesado, quien siempre dió pruebas de su amor a Francia.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)  
Madrid 25 (11 m.)

## DE ESPAÑA

### Escándalo en el Ayuntamiento.-Frases y otros excesos.-Bofetada y tente tieso.

Telegrafían de Granada que ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de aquella capital.

Uno de los asuntos que figuraban en la convocatoria dió origen a violento debate entre los capitulares don Francisco González, prietista, y don Rafael Hito, conservador.

Durante la discusión ambos concejales se dirigieron frases mortificantes e injuriosas, las cuales motivaron tremendo escándalo, que la presidencia no pudo evitar con la campanilla, viéndose obligada a levantar la sesión.

Terminada ésta, aumentó el escándalo, hasta el punto de que el concejal señor Carrascosa abofeteó al señor Hito.

En la cuestión intervinieron los compañeros y los redactores de la Prensa local, poniendo fin a la misma.

Sábase que hay pendiente un lance de honor, que las autoridades tratan de evitar.

En Granada no se habla de otra cosa que de lo ocurrido en el Ayuntamiento.

### El problema del hambre.

Los despachos de Murcia, dicen que ayer se celebró en aquella capital, imponente manifestación de mujeres y niños que recorrieron la población dando gritos en demanda de pan y abaratamiento de las subsistencias.

Al recorrer la ciudad apedrearon algunas panaderías y puestos del mercado obligándolos a cerrar.

El comercio también tomó parte en la manifestación, cerrando sus puertas durante la misma.

La fuerza pública encargada de ahogar los gritos demandando pan, dió varias cargas logrando disolver a los manifestantes.

Resultaron heridos una mujer y un hombre.

### Huelga de alpargateros.

En Murcia, se han declarado en huelga 400 alpargateros.

Los fabricantes se han visto obligados a cerrar sus establecimientos.

Las autoridades trabajan por solucionar el conflicto.

### Juicios de un periódico.

Telegrafían de Cartagena, que el periódico *El Porvenir*, de aquella población, hace la denuncia de que no fué casual el disparo que se le atribuye a uno de los centinelas del arsenal.

Dice haber oído que el centinela disparó su fusil, contra el súbdito alemán allí detenido, el cual se proponía fugarse, según lo tiene prometido.

Las autoridades marítimas no han desmentido los informes del periódico.

SANCHEZ ORTIZ.

### ULTIMA HORA

Madrid 25 (3 t.)

## Alcance telefónico

### Consejo en Palacio.

A las once de la mañana tuvo lugar hoy el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio suspendido a causa del viaje del Rey a San Sebastián.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso haciendo un resumen de los asuntos más importantes relacionados con los asuntos interior y exterior.

Del exterior se detuvo especialmente a detallar las negociaciones y tratados comerciales firmados así como de otras gestiones realizadas con éxito independientes de todo convenio mútuo para favorecer a la industria y al comercio españoles.

Del interior trató el señor Maura de los debates parlamentarios, dando cuenta al Monarca de la votación en el Congreso de la contestación al Mensaje y de la lectura del proyecto de ley de Amnistía.

### Nombramiento.

Después de terminarse el Consejo fueron sometidos a la firma de don Alfonso varios decretos de distintos ministerios.

Entre los decretos firmados figura uno nombrando al almirante señor Aznar vocal de la Comisión permanente de la Producción Nacional.

### Otro Consejo.

Para mañana, a las seis y media de la tarde, han sido convocados los ministros para que asistan a la Presidencia, donde tendrá lugar un consejo, en el que se tratará de varios asuntos importantes.

### La importación de yute

Merced a las gestiones que ha venido realizando nuestro embajador en Londres cerca del Gobierno británico, éste ha acordado conceder autorización para que se exporten a España 40.000 toneladas de yute.

Ayer mismo el Gobierno de Inglaterra cursó las órdenes oportunas para que las autoridades marítimas permitieran hacerse a la mar los buques españoles que estaban detenidos en puertos ingleses y tenían a bordo cargamento de yute.

### El Comité Central.

Esta tarde a las siete se reunirá en la Comisaría general de Abastecimientos el Comité Central de importaciones y exportaciones para tratar acerca de varios asuntos pendientes de resolución.

### Gastón y Marín a Sevilla.

Esta tarde saldrá para Sevilla el director general de Primera Enseñanza.

El señor Gastón y Marín realiza este viaje para pronunciar una conferencia en aquella capital.

El tema que desarrollará en su conferencia será «La Escuela y la asistencia social.»

### Las huelgas de Barcelona.

Al recibirnos a medio día el subsecretario de la Gobernación señor Rosado Gil dijo a los periodistas que había leído con gran sorpresa en algunos periódicos que se agravaban los conflictos sociales planteados en Barcelona, especialmente los de los obreros de la industria textil.

Mi extrañeza ha sido más grande, porque las noticias oficiales recibidas últimamente aseguran que tienden a solucionarse.

El señor González Rothwos cree que esas informaciones son exageradas.

### El gobernador de Canarias.

Hoy por la mañana ha visitado al ministro de la Gobernación el nuevo gobernador civil de Canarias señor Santos Ecay para despedirse del señor García Prieto, pues saldrá hoy para posesionarse de su cargo.

SANCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

### ¿El carbón sustituido?

Los resultados admirables obtenidos por los

GASOGENOS GROSSLEY únicos que gasifican con completo éxito toda clase de desperdicios de leña, de corcho, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendras, arujas, lignitos, etc., resuelven el conflicto de la carencia de carbón.

Si queréis tener fuerza económica adoptad estos nuevos aparatos, los más perfectos y seguros que se conocen.

Para detalles dirigirse a sus inventores y únicos constructores. Grossley, Gran Vía, 1, Apartado 584, Madrid.

### JOSE FERNANDEZ

SUCESOR DE LABAJO

Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos.

Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos. San Pablo, 9, Zamora.

TENEDOR DE LIBROS con práctica en importantes casas; de absoluta confianza y buenos informes. Dirigirse a esta administración.

VINO CLARETE y superior de calidad a 4,50 el cántaro, Travesía número 4, lo vende Martín Hernández.

VINO fino de mesa, lo vende desde el día 25 del corriente al precio de 4,50 pesetas los 16 litros, el cosechero L. Casaseca en su bodega de Santa María la Nueva, número 5. Se despacha de 11 a 2.

JOSEFA ALONSO MODISTA

Ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Pelayo 15 y Santa Clara, 51, principal izquierda.

CASCARA.—Se vende seca y mo- lida para la lumbre a 1,25 el saco de tres arrobas en la calle Aceñas 5 (Pintilla).

Es cosa superior para la lumbre.

VENTA de cañizas. Para informes el montaraz en San Martín de las Olivas o el administrador don Agripino González Queipo, Alfonso XII, 7, Zamora.

TARTANA.—Se vende una seminueva, con capacidad para ocho personas, en muy buenas condiciones. Informará José Bernardo, en Morales del Vino.

VENTA DE MADERA.—Se vende una partida de diferentes clases y tamaños, incluso viguetas, apropiado para edificar y unas puertas carreteras completamente nuevas. Razón: calle del Riego n.º 50, 2.º.

SE VENDE paja de trigo en San Cebrían de Castro. Para precio y condiciones con Saturnino Junquera.

NARANJAS legítimas murcianas las vende Tomás Crespo a 30 y 35 céntimos docena y el 100 a 2,25. San Pablo, almacén de harinas.

VENTA.—Se hace de la casa número 20 de la calle de San Torcuato, libre de toda carga.

Para tratar, con don Martín Luelmo, Riego 3.

### A LAS SEÑORAS

Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras, señoritas y niñas, la señorita Angustias Estébanez, San Torcuato 76 y 78, entre-suelo.

### HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

Fermin Antón e Hijo

San Lázaro.—ESCALERILLAS 19.

Desde esta fecha se ofrece al público, además de los trabajos que le son bien conocidos en toda clase del ramo, fallebas, bisagras, a precios de fábrica, recibiendo encargos para dar las fallebas en medida, resultando más ventajoso al cliente.

En comisión correas de cuero belgas para transmisiones y motores.

ACABA de establecerse en esta capital de Zamora; el maestro armero de primera clase de Carabineros, procedente del Ejército, el que ofrece al público sus servicios arreglando toda clase de armas de fuego y garantizando sus trabajos; arregla además toda clase de aparatos de ortopedia con esmero. Construye además toda clase de cerrajería, verjas y cruces para sepulturas, desde lo más barato y tosco, hasta lo más caro y hermoso, y siempre en todos los casos el público verá un 5 por 100 de ventaja en los precios y le serán agradables sus trabajos.

SATURNINO RODRIGUEZ

Calle de Balborraz, número 42.

### CONSULTA

de enfermedades de los ojos

a cargo de D. Gerardo Pastor Fernández

(OCULISTA)

Tratamiento de todas enfermedades oculares, operaciones quirúrgicas de la especialidad y corrección de los defectos de refracción.

Horas: de 11 a 12 y de 3 a 5.

Plaza de Cánovas (Hospital) 1, Zamora.

## AUTOPIANO DE 88 NOTAS

CONCENTRADOR AUTOMATICO, MELODISTA, ETC., por 3.000 pesetas

PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS GARANTIZADOS POR LA

Unión Musical Española

SANTIAGO, 53, VALLADOLID

**SUS AGUAS**

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hídrica; cálculo vesical; enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUERO

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Cabelo, Rúa, 20, y Santa Clara 4, Zamora.

**CABREIRON**

**VERIN-ORENSE**

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc. Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas**

Diez mil voltios de radio-actividad. La que más del mundo. — Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Médico Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarras gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarras laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, dermatosis, otitis, oftalmías de naturaleza escintilosa. En clase de afecciones herpéticas. El Hotel Casares cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería de Candado de Salvador Ruiz, Puerta de la Periz. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo, NUEVE PESETAS.

**SOCIEDAD JAREÑO** de construcciones metálicas

(COMPANÍA ANÓNIMA)

MENDEZ ALVARO, 50; MADRID. — TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entremados metálicos.

Calderería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastre, chimeneas, depósitos para gas, etc.

Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

Cerrajería artística y para construcciones, en galerías miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE

DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Paseo de Atocha 9. — Teléfono 2.740.

La mejor de las tintas, es la



Muestras gratis.

ENRIQUE CALAMITA

Zamora.

**GALLOGE**

Con él ponen las gallinas. — Precio del frasco, una peseta.



Pídase en farmacias y droguerías.

Depósito en Zamora: Droguería de José García Cabelo, Rúa 20.

**Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER**

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

Imprenta

Enrique Calamita

CINTAS para MAQUINAS de escribir. PAPEL CARBONO

SANTA CLARA 55

Zamora

TELEFONO, 34

**INDUSTRIAS MECANICAS**

F. C. Villamil y C.ª (S. e. C.ª).

Dirección telefónica: «INDUSTRIAS». — Zamora.

Oficinas y Talleres: infantas núm. 1.

Construcción de bombas con privilegio de invención. — Taller de reparaciones.

**Fábrica de hielo coagulado**

Tarifa de precios (temporada de verano de Abril a Octubre ambos inclusive).

De 30 kilos en adelante. . . . . a pesetas 0,10 kilo  
De 12 a 29 . . . . . a " 0,12 "  
De 1 a 11 . . . . . a " 0,15 "

Temporada de invierno (de Noviembre a Marzo ambos inclusive).

De 4 kilos en adelante, a pesetas 0,08 el kilo y de 1 a 3 kilos a pesetas 0,20 el kilo.

Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio. Precios fuera de Zamora los mismos. Embalajes acarreos y portes por cuenta del cliente.

Hielo para enfermos — Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé.

TELEGRAMAS «HIELO» ZAMORA

**Fomento Agrícola Español**

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

A los Labradores

El objeto principal de la Sociedad es la unión, la cooperación de todos, para fomentar la Agricultura, proteger al labrador y colocar al obrero laborioso en pocos años, en condiciones de ser también un pequeño propietario.

Para informes, al delegado provincial don Deogracias Esteban Pascual, Riego, 34, Zamora.

Se necesitan agentes.

**Gran SASTRERIA**

= DE =

**FEDERICO RODRIGUEZ**

ltas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares.

Encargos a las doce horas

SAN ANDRES 2.

**SU BALNEARIO**

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**WALA REAL INGLESA**

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para informes dirigirse a sus Agentes:

En Almería, MacAndrews y C.ª

Barcelona, MacAndrews y C.ª

Bilbao, Carlos de Marul y C.ª

Cádiz, MacAndrews y C.ª

Cartagena, MacAndrews y C.ª

Córdoba, Zubine y Hija

Dania, MacAndrews y C.ª

Granada, MacAndrews y C.ª

Hón. Luis de Marul y C.ª

Málaga, MacAndrews y C.ª

Santander Hijos de Basterrechen

Sevilla, MacAndrews y C.ª

Taragona, MacAndrews y C.ª

Valencia, MacAndrews y C.ª

Villagracia, Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España:

ESTANISLAO DURAN. — Vigo.

Oficinas de la Compañía en Madrid. ARENAL, 16.

**IMPRENTA**

**ENRIQUE CALAMITA**

CALLE DE SANTA CLARA N.º 55

Taller con todos los elementos para la aplicación del arte tipográfico moderno.

IMPRESIÓN DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, libros, talaros, papel timbrado, sobres, memorándums, etcétera, etc.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelos de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visite esta antigua casa

LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA

**HERALDO DE ZAMORA**

DIARIO DE INFORMACION

POLITICO E INDEPENDIENTE

Ultimos telegramas de Madrid, provincias y extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DE SANTA CLARA 55

Número suelto 5 cts.

Anúnciese V. en este diario Tarifas económicas.

**PARA Máquinas de Escribir**

CINTAS muy buenas, muy baratas. PAPEL CARBONO

Superior de todas clases. — MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA. — ZAMORA.